

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 2026, siendo las 12:00 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA – (SOFSA), Esteban CORONEL, Alan LAVANCHY y Eric ROLDAN, en representación de la Gerencia de Compras, y Eduardo CRIADO en representación de la Subgerencia de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas respecto de la CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIDA POR URGENCIA N°1/2026, que tramita mediante EX-2025-136068576- - APN-SG#SOFSE, para la “ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO”.

En tal sentido, se constató la presentación de DOS (2) sobres, recibidos por la Mesa de Entradas de SOFSA, con indicación de fecha y hora, debidamente cerrados, por lo que se procede a la identificación y apertura de los mismos:

1.- **Firma: CALE URBANO S.A.** Fecha 6 de abril de 2026. Horario de recepción 10:50 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º 1649930 emitida por ASEGURADORA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS S.A., por la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS TRECE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$232.670.713,75.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO CON SEIS CENTAVOS (\$3.953.718.775,06 -) más IVA. -----

b) Asimismo, se deja constancia de la presentación de UN (1) bulto con una NOTA la cual declara SIETE (7) ítems con número de precintos 908521/27/33/65/69/74 y 75 en carácter de muestra.

2.- **Firma: CECILU S.R.L** Fecha 6 de abril de 2026. Horario de recepción 11:08 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º 000000251836 emitida por INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A., por la suma de PESOS DOSCIENTOS SEIS MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$206.033.692,63.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.


(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) a través de TAD.


(iv) La planilla de cotización por la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$4.120.673.852,68 -) más IVA. -----

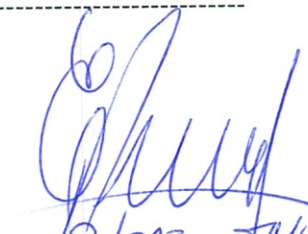
b) Asimismo, se deja constancia de la presentación de UN (1) bulto con numero de remito N° 0002-00017855 los cuales declaran VEINTE (20) prendas con numero de precintos 908542/46/48/53/54/55 Y 78 en carácter de muestra.


Presencian el acto, Angel CUDA, D.N.I. 12.953.638, quien dice representar a la firma CECILU S.R.L. y Emiliano José RIBAS, D.N.I. 32.949.947, quien dice representar a la firma CALE URBANO S.A.

Las ofertas presentadas pasan para su análisis. Siendo las 12:35 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los comparecientes de conformidad. -----

  
Alan Hornosky  
GC0/SORSA

  
Angel CUDA  
CECILU SRL

  
Ribas Emiliano  
CALE URBANO S.A.

  
EDUARDO CRIADO  
TRENES ARG.

  
Gabriel Estéban  
GC0/SORSA

  
Roldán Eze  
GC0/SORSA